EL ECO DE CARTAGENA

AÑO XLV — DECANO DE LA PRENSA DE LA PROVINCIA — NUM 13008

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En la Península: Un mes, 2 ptas.—Tres meses, 6 id.—Extranjero: Tres meses, 11'25 id.—La suscripción se contará desde 1.° y 16 de cada mes.—La correspondencia á la Administración.

Redacción y Administración, Mayor, 24

MIERCOLES 22 DE MARZO DE 1905

CONDICIONES
El pago será siempre adelantado y en metálico y en letras de fácil cobro.—Corresponsales en París, A. Lorette, rue Caumartin 61; y J. Jones, Faubourg-Montmartre, 31.

La hacienda municipal

Un periódico ministerial encuentra injusta la peticion formulada por una comision de alcaldes que solicitan como compensacion para cubrir el déficit de los presupuestos municipales, la rebaja de los cupos de consumos.

Al censurar la peticion, el diario aludido reconoce que la supresion del recargo a los trigos y las harinas ha creado alguna dificultad economica a los ayuntamientos: mentís anal.

El ministro de Hacienda ha declarado que esa rebaja, en su punto y hora tan aplaudida, no ha beneficiado al consumidor, ni al Tesoro, ni a los municipios cuya vida administrativa ha venido á perturbar, honrosa declaracion oficial, que acredita el estudio, la prevision y el tino con que fué dictada aquella medida.

Y tan convencido está de ello el señor ministro de Hacienda, que ha anunciado su proposito, para los proximos presupuestos, de suspender los efectos del articulo veintitrés de la ley de alcoholes, que faculta al gobierno para eximir de los derechos de consumos los trigos y las harinas.

Es decir, que se revoca aquella medida, cuyo unico resultado practico ha sido, segun el propio ministro, recargar el tributo que pesa sobre el aceite, la carne y los pescados, dificultando la vida de los vecindarios.

Solo ese beneficio produjo, obligando, ademas, a los municipios a apurar los arbitrios municipales, medida que trajo consigo no pocos conflictos de orden publico. Este hecho habla con incontrastable elocuencia de lo que es nuestra administración, y del tino con que proceden los ministros de Hacienda.

Pero el colega ministerial antes aludido no tiene una palabra de censura para semejantes enormidades administrativas, y encarandose con esos alcaldes que piden al unnimodo Estado medios de encontrar recursos para atender á sus necesidades municipales, los culpa de no haber hecho nada para que fuese eficaz la supresion del gravamen a los trigos y harinas, sabia medida tan bien juzgada por el actual ministro de Hacienda.

No comprendemos qué habrán de hacer los ayuntamientos para evitar los daños señalados por el señor García Alix, como consecuencia de aquella supresion, porque el colega se guarda la receta. Pero aun hay mas en la censura.

Los ayuntamientos, antes de apelar al Estado pidiendo recursos, deben poner de su parte cuanto sea necesario para reconstituir la Hacienda municipal, que se halla en muchos puntos mal administrada.

Estamos conformes; en muchos puntos la administracion municipal esta bastante desquiciada; pero si en ello no ponen mano los ayuntamientos, el Gobierno tiene delegados en las provincias, tiene la facultad de alta inspeccion; tiene medios sobrados para encauzar esa administracion desacertada.

Por ejemplo, con solo exigir de sus representantes en provincias que obliguen a presentar las cuentas municipales, servicio en que los ayuntamientos llevan un retraso de bastantes años, se daria un gran paso para normalizar la vida de los pueblos; y con exigir seriamente las responsabilidades, conseguiria poner coto a los muchos abusos de la administracion local, evitando asi que muchos presupuestos municipales sean la *mesa puesta* a que comen caciques de menor y aun de mayor cuantía.

Para hacer eso, que sería de admirable eficacia, moralizando costumbres administrativas, beneficiando los intereses de los vecindarios, evitando filtraciones y sacrificios inútiles de los contribuyentes; para esa obra buena é inmediata, no hace falta esperar á que los municipios maravillosa receta! sean personas juiciosas, ni a remover desde los cimientos á la techumbre el edificio de la administración local, lo cual podía hacerse con tiempo y con prudencia.

Basta examinar con rectitud los presupuestos municipales y exigir las cuentas puntualmente; proceder en esta tarea con honradez; obrar de arriba con energía y exigir abajo el cumplimiento del deber. Aplicar con energía las disposiciones legales, y siempre que proceda no dejar en olvido el codigo penal.

En cuestiones de esta índole nos sobran los legisladores y nos hacen mucha falta gobernantes rectos. Bien poco.

TIJERETAZOS

En el número de «Las Noticias» de Barcelona, correspondiente al día 19, encontramos esto que copiamos:

«El día 13 de este mes publicamos un telegrama del ministerio de la Gobernación, dirigido al gobernador de la provincia, en virtud del cual quedaban autorizados los periódicos para publicar número el domingo, día de San José, en atención al homenaje que en tal día debía tributarse al eximio dramaturgo Don José Echegaray.

A pesar de haber visto el telegrama con nuestros propios ojos y haber leído la correspondiente real orden que autorizaba la publicación de periódicos el día de S. José, como conocemos el insoportable desbarajuste que reina en todos los ramos públicos, determinamos acudir á la administración de Correos de Barcelona á preguntar si se admitirían en ella los periódicos con fecha 19, de acuerdo con la citada real orden. En la administración de correos nos dijeron, con gran sorpresa nuestra, que no podían admitirlos por que no se les había circulado la orden para ello por la superioridad.

Y es que el *celoso* ministro dió á luz la flamante real orden, pero se olvidó sin duda de trasladarla á la Dirección general de Correos, por lo cual ésta tampoco pudo dar las órdenes oportunas á las administraciones de provincias.

Y he ahí una real orden más que no puede cumplirse, porque nadie se ha cuidado de dar las órdenes necesarias para que todos los empleados pudieran prestarle el debido acatamiento.

He ahí por qué publicamos el periódico del domingo 19 con fecha 18 (12 de la noche.)»

¿Verdad que tiene gracia?

Cuando digan que España degenera hay que dar un soberbio mentís.

¿Cómo no si aun la caracteriza lo que siempre la distinguió: las cosas y los vicevereas?

***

Leemos:

«Mañana á las ocho y media de la noche, la juventud carlista de Murcia celebrará una velada en honor de los llamados mártires de la España tradicional.»

Todo es según el color del cristal con que se mira.

A esos mártires los llamarán los liberales otra cosa.

Lo que llamaran los carlistas á los liberales.

***

Dicen de Petersburgo:

«El general Linievitch al encargarse del mando del ejército de la Mandchuria, ha tomado varias importantes medidas, siendo la primera la de prohibir la circulación de los telegramas que los corresponsales de la prensa envían á sus periódicos referentes á la guerra.»

No haría eso Linievitch si fuese vencedor, porque á nadie le amarga un bombo.

Es más, hay quien lo pide y se enoja sino se le otorga.

Y luego, cuando van mal dadas, maldicen la prensa.

Y esta siempre tan bonachona otorgando elogios á cualquier D. Nadie y haciéndole hombre.

Le está bien empleado si le tratan mal.

Las mujeres de Moscou

La Czarina Alejandra de Rusia ha recibido un mensaje suscrito por gran número de mujeres de Moscou, solicitando la paz. El documento es digno de ser conocido, y á continuación doy su reproducción íntegra:

«Nosotras, mujeres rusas, madres, esposas, hermanas de soldados que vierten su sangre en el Extremo Oriente por nuestra querida patria, nos dirigimos á ti, Soberana.

»Creemos que en tu corazón de madre sientes todos los horrores de la guerra como nosotras.

»Tú comprenderás que las mujeres deseau ardientemente la paz.

»La paz ha sido violada, no sólo más allá de las fronteras, sino también en el corazón mismo de la patria.

»Vemos con terror en las recientes perturbaciones, el comienzo de calamidades que pueden acabar con toda la Rusia, si el Emperador, unido con su pueblo, no toma medidas para prevenirlas.

»Todos los fundamentos de la vida social están quebrantados: todos los fundamentos de la moral están en peligro.

»Las madres que educan las nuevas generaciones están contrariadas, su tarea es imposible: no hay fuerza, no hay posibilidad para ellas de educar á sus hijos en los fundamentos de la verdad inquebrantable y el amor al deber, cuando la vida social no descansa sobre esos principios.

»Nuestra juventud que entra en la vida encuentra constantemente en ellas contradicciones con lo que se le ha enseñado en la familia.

»La juventud pierde la fé en los principios.

»Busca los medios extremos. Nuestras mejores energías desaparecen. Los sollozos de las madres se rompen, y las madres no pueden callar.

»Sienten que muchas vidas van á perecer todavía; pero lo que ocurre no es ocasional, sino el resultado de calamidades anteriores.

»El Emperador puede salvar todavía á Rusia, por su poderosa voluntad.

»Sé nuestro abogado; pide al Emperador que escuche la voz del país y los clamores de las madres.

«Si él conduce á Rusia por la vía de la grandeza, la mujer contribuirá á la obra de la organización del país dirigiendo á la juventud, á sus hermanos y á sus hijos por la nueva vía de la vida regenerada.»

El documento, como se vé, es muy bermoso y en él está expresada la misión so-

---

Por último, en un rincón oscuro de la cueva, una mujer inmóvil, envuelta en un mantón negro, aguardaba en silencio, separada del resto de la concurrencia, el momento en que se fijase en ella la atención.

El Guapo Francisco, que poco tiempo antes había dejado la apacible y tranquila morada de las señoras de Mereville, no manifestó sorpresa ni disgusto al entrar en aquel horrible tabuco. Despidió á Doublet, que volvió inmediatamente á sus horadillas, y se adelantó con paso firme al centro de la asamblea.

ble á los sarcasmos del Tuerto de Jouy que, con la pipa en la boca y un vaso en la mano, vagaba en derredor suyo como de costumbre.

Al extremo de la mesa, una pobre mujer andrajosa, con los piés desnudos y llagados, cubierta la cabeza con una cofia desgarrada, comía con extraordinaria avidez, y á su lado, sobre el banco, se veía un pañuelo agujereado que contenía su miserable ajuar.

El lector habrá conocido por este retrato á la Virolosa, la hija del honrado granjero Bernard. Parecía poco habituada aun á tales reuniones y habiérase dicho que solo la necesidad la había decidido á superar la repugnancia que aquel sitio la inspiraba.

De cuando en cuando suspendía la comida para besar ó dirigir una sonrisa á un niño de ocho á nueve años que estaba en pié cerca de ella; era su hijo. Estaba pobremente vestido con una camisa y un pantalón de tela basta; su fisonomía dulce é inteligente, aunque pálida y esferuma, reflejaba una viva satisfacción, pero el gozo que sentía al volver á encontrar á su madre, después de una larga separación, parecía contrariado por la presencia de Santiago de Pithivier á quien dirigía de cuando en cuando tímidas miradas.

IV

Treinta ó cuarenta personas, hombres, mujeres y niños, había en el subterráneo, vestidos unos con aseo y hasta con lujo y cubiertos otros de harapos. Algunos bebían y comían sin cesar vorazmente, otros dormían con la cabeza apoyada en la pared, otros formaban grupos aislados, de donde salían juramentos, denuestos y carcajadas.